



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las **09:00 horas, del día 14 de septiembre de 2026**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la Ley), **45 y 46 de su Reglamento**, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el **Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social**; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el **artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta; quien manifiesta lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracciones II y III, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos; además, se sugiere al área contratante consultar previamente el Diario Oficial de la Federación para verificar que los interesados que formulen aclaraciones a la convocatoria y/o manifiesten interés en participar en el presente procedimiento no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada una de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica". Siendo todo lo que desea manifestar."

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

El servidor quien preside el acto, fue asistido por los representantes de la *Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas*; y por los representantes del *Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios*, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La servidora que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar de los licitantes que se describen a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta (**Anexo Numero 1**).

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	COMPAÑIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV	13
2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV	51
3	PROCESO DIGITAL EN SALUD S.A. DE C.V.	00
4	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	04
5	TAQ SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	00
6	RICARDO ADRIAN AMBROS MARTÍNEZ (PERSONA FÍSICA)	00
TOTAL		68

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan no tener modificaciones a la Convocatoria en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma.

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación:

LICITANTE: COMPAÑIA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	TYC 1.1; T1, T10 Y T22, PRODUCTIVIDAD Y FACTURACIÓN.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE, PARA EFECTOS DE PRODUCTIVIDAD, CONCILIACIÓN, FACTURACIÓN Y PAGO, LA UNIDAD DE MEDIDA DENOMINADA "ESTUDIO PROCESADO" DEBERÁ CONTABILIZARSE DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA ESTUDIO EFECTIVAMENTE REALIZADO Y PROCESADO, SIEMPRE QUE CORRESPONDA A UN ESTUDIO CLÍNICAMENTE INDEPENDIENTE Y HAYA SIDO ADQUIRIDO, PROCESADO, ALMACENADO,	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA UNIDAD DE MEDIDA SE ENCUENTRA ESTIPULADA EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ANEXO TÉCNICO, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A DICHO DOCUMENTO.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG). -----**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DISTRIBUIDO O VISUALIZADO MEDIANTE EL SISTEMA RIS/PACS CONFORME AL ALCANCE CONTRATADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
2	2	TYC 1.2, 2 H), NUMERAL 12 Y MECANISMO DE VERIFICACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ARMONIZAR EL PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN, TODA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS ESTABLECEN REFERENCIAS DE 15, 30 Y 60 DÍAS NATURALES PARA INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO, INICIO DEL SERVICIO Y ACTIVIDADES ASOCIADAS; SOLICITAMOS CONFIRMAR CUÁL SERÁ EL PLAZO ÚNICO APLICABLE PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DEL ADJUDICADO Y, EN SU CASO, LA PROCEDENCIA DE PENALIZACIONES. FAVOR DE ACLARAR	PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS INDICADOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO TERMINOS Y CONDICIONES SE INDICAN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, POR LO QUE NO ES POSIBLE COLOCAR UN PLAZO ÚNICO, POR LO QUE DEBERÁ SEGUIR LO INDICADO EN EL DOCUMENTO
3	3	TYC 12.3 Y 13; CONTINUIDAD Y TRANSICIÓN DEL SERVICIO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, SI EL PROVEEDOR QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SMI PARA DIG RESULTA NUEVAMENTE ADJUDICADO, PODRÁ MANTENER EN OPERACIÓN EL SISTEMA RIS/PACS, SERVIDORES, ESTACIONES, RED Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA INSTALADA QUE SEA COMPATIBLE, FUNCIONAL Y CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, PREVIA VALIDACIÓN INSTITUCIONAL, EVITANDO SUSTITUCIONES O REINSTALACIONES INNECESARIAS QUE PUDIERAN AFECTAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL SISTEMA RIS PACS QUE SE SOLICITA DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE DEBERÁ DE INICIAR EN EL PERÍODO MENCIONADO, CON INDEPENDENCIA SI ACTUALMENTE CUENTA O NO CON UN SISTEMA INSTALADO.

FO-CON-08



36 2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
4	4	TYC 4.2.15 Y 4.2.16.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PODRÁ OFERTARSE EQUIPAMIENTO NUEVO O USADO CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE CINCO AÑOS, SIEMPRE QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN Y SE ACREDITE CONFORME A LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES 4.2.15 Y 4.2.16. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL EQUIPAMIENTO OFERTADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES Y EL ANEXO TÉCNICO EN SU TOTALIDAD.
5	5	TYC 4.2.5 Y 4.2.6; PERFIL DEL TÉCNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CONSIDERARÁN CARRERAS AFINES AL PERFIL REQUERIDO INGENIERÍA BIOMÉDICA, SISTEMAS COMPUTACIONALES, INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES, TELEMÁTICA, ELECTRÓNICA, MECATRÓNICA Y CIBERNÉTICA, CUANDO PERMITAN ACREDITAR CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON RIS/PACS, DICOM, HL7, REDES Y EQUIPAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS CARRERAS DEBERÁN DE SER AFINES AL SERVICIO INTEGRAL PROPUESTO Y NO A OTRAS VARIANTES, COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.2.5 Y 4.2.6; PERFIL DEL TÉCNICO
6	6	ETIMSS 5640-023-005, 13; TYC, INTERCONECTIVIDAD.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, CUANDO EL PROVEEDOR ACTUAL RESULTE NUEVAMENTE ADJUDICADO Y LA INFRAESTRUCTURA DE RED EXISTENTE CUMPLA CON LA ARQUITECTURA, CAPACIDAD, SEGURIDAD Y ESPECIFICACIONES APLICABLES DE LA ETIMSS, PODRÁ CONTINUAR UTILIZÁNDOSE PREVIA REVISIÓN	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL SISTEMA DEBERÁ DE CUBRIR CON TODAS LAS NECESIDADES SOLICITADAS EN EL ETIMSS 5640-023-005, 13; TYC, INTERCONECTIVIDAD., POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO

FO-CON-08



36
2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			Y VALIDACIÓN DEL INSTITUTO, SIN NECESIDAD DE SUSTITUIR INFRAESTRUCTURA TÉCNICAMENTE FUNCIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
7	7	ETIMSS 13; INTERCONEXIÓN CON RED INSTITUCIONAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL INSTITUTO PROPORCIONARÁ EL PUNTO DE DEMARCACIÓN E INTERCONEXIÓN INSTITUCIONAL Y LOS PARÁMETROS DE RED BAJO SU ADMINISTRACIÓN, Y QUE FALLAS O RETRASOS ORIGINADOS EN INFRAESTRUCTURA, PUERTOS, RUTEO, POLÍTICAS O COMPONENTES INSTITUCIONALES NO SERÁN IMPUTABLES AL ADJUDICADO PARA EFECTOS DE PENAS O DEDUCTIVAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL DOCUMENTO QUE HACE REFERENCIA SE TRATA DEL ANEXO NÚMERO TI 3(TI TRES) ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, EL CUAL NO TIENE REFERENCIA CON LA INTERCONEXIÓN CON RED INSTITUCIONAL.
8	8	TYC 12.2; MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ANTES DE INICIAR CUALQUIER MIGRACIÓN DEBERÁN ENCONTRARSE FORMALIZADOS LOS ACUERDOS OPERATIVOS ENTRE INSTITUTO, PROVEEDOR SALIENTE Y PROVEEDOR ENTRANTE, ESTABLECIENDO RESPONSABLES, CRONOGRAMA, REPOSITORIO DESTINO, ACCESOS, CONDICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES PUNTO 12.2; MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
9	9	TYC 4.2.2; EVALUACIÓN DOCUMENTAL.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBERÁN ACREDITARSE PRIMORDIALMENTE MEDIANTE MANUALES COMPLETOS, FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS O CATÁLOGOS	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEBERA SER DE ACUERDO AL PUNTO 4.2.2 MANUALES COMPLETOS, FOLLETOS CATÁLOGOS ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE REQUIERAN

FO-CON-08

36

2026
año de
Margarita Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			OFICIALES CORRESPONDIENTES A LA MARCA Y MODELO OFERTADOS, Y QUE CARTAS COMERCIALES O DE FABRICANTE, CAPTURAS DE PANTALLA, IMÁGENES AISLADAS O CARACTERÍSTICAS AÑADIDAS DIGITALMENTE NO SUSTITUIRÁN DICHA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OFICIAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.
10	10	TYC, ENVÍO DE MENSAJERÍA HL7; ETIMSS 8	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS DEDUCTIVAS POR MENSAJERÍA HL7 ÚNICAMENTE PROCEDERÁN CUANDO EL INCUMPLIMIENTO SEA DIRECTAMENTE IMPUTABLE AL PROVEEDOR, CONSIDERANDO QUE LA PROPIA ETIMSS ESTABLECE INTERCAMBIO CON SERVICIOS WEB DEL INSTITUTO; POR LO QUE INDISPONIBILIDAD, RECHAZO, ERRORES O FALTA DE RESPUESTA DE DICHOS SERVICIOS INSTITUCIONALES NO DEBERÁN COMPUTARSE COMO INCUMPLIMIENTO DEL ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERLA 6. PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
11	11	TYC 6; PENAS Y DEDUCTIVAS; TYC 2 C).	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODA PENA CONVENCIONAL O DEDUCTIVA DEBERÁ ENCONTRARSE SUSTENTADA EN LA DETERMINACIÓN PREVIA DE LA CAUSA Y SU IMPUTABILIDAD AL PROVEEDOR, Y QUE UN MISMO HECHO GENERADOR NO PODRÁ SER SANCIONADO SIMULTÁNEAMENTE MEDIANTE PENA Y DEDUCTIVA; ASIMISMO, QUE EVENTOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, INCLUYENDO DAÑOS, ROBO O AFECTACIONES DERIVADAS DE CONDICIONES INSTITUCIONALES, DEBERÁN	PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERLA 6. PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

FO-CON-08



6 y 36 2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DOCUMENTARSE Y DETERMINARSE ANTES DE CONSIDERAR LA EXISTENCIA DE INCUMPLIMIENTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
12	12	TYC 12.2 Y 13; ETIMSS 18	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROVEEDOR SALIENTE SERÁ RESPONSABLE DE PONER A DISPOSICIÓN LOS ESTUDIOS, REPORTES Y AGENDAS DISPONIBLES EN FORMATOS INTEROPERABLES, MIENTRAS QUE EL PROVEEDOR ENTRANTE SERÁ RESPONSABLE DE SU RECEPCIÓN, INGESTA, MAPEO, VALIDACIÓN E INCORPORACIÓN AL SISTEMA DESTINO; ASIMISMO, QUE NO SERÁ EXIGIBLE AL SALIENTE LA ENTREGA DE CÓDIGO FUENTE, LICENCIAS, ESTRUCTURAS PROPIETARIAS O CONFIGURACIONES INTERNAS Y QUE SU INFRAESTRUCTURA PODRÁ RETIRARSE UNA VEZ VALIDADA LA MIGRACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 12.2. ESTABLECIMIENTO Y FIRMA DE LOS ACUERDOS DE MIGRACIÓN
13	13	ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉD	SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDEN A UNA REFERENCIA ESTIMADA PARA DIMENSIONAR LA SOLUCIÓN REQUERIDA Y QUE, DURANTE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN, PODRÁN IDENTIFICARSE EQUIPOS EXISTENTES NO CONSIDERADOS, EQUIPOS CON CANTIDADES DISTINTAS A LAS INDICADAS O COMPONENTES QUE NO RESULTEN NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO. ASIMISMO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL PROVEEDOR	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉD

FO-CON-08

36

2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE CONVOCATORIA	LA	PREGUNTA	RESPUESTA
				ADJUDICADO PODRÁ INCORPORAR EL EQUIPAMIENTO ADICIONAL QUE SEA REQUERIDO U OMITIR AQUEL CUYA INSTALACIÓN O SUMINISTRO NO RESULTE NECESARIO, PREVIA VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SIEMPRE QUE SE GARANTICE LA FUNCIONALIDAD Y COBERTURA INTEGRAL DEL SERVICIO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	

LICITANTE: INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE CONVOCATORIA	LA	PREGUNTA	RESPUESTA
14	1	ANEXO TÉCNICO		NUMERAL 2.2 CONECTIVIDAD, INCISO B) DICE: "ASÍ MISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON EL NUMERAL 39 DEL "LINEAMIENTO PARA OTORGAR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL, DEL IMSS) QUE A LA LETRA DICE: "IDENTIFICA EN EL RIS/PACS LAS MASTOGRAFÍAS QUE SON ENVIADAS POR MEDIO DIGITALES DE OTRAS UNIDADES MÉDICAS PARA SU INTERPRETACIÓN."" ENTENDEMOS QUE LA IDENTIFICACIÓN DE ESTAS MASTOGRAFÍAS SERÁ ACORDE AL FORMATO Y CAPACIDADES DEL SISTEMA OFERTADO POR EL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO 2.2 CONECTIVIDAD B) ASÍ MISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON EL NUMERAL 39 DEL "LINEAMIENTO PARA OTORGAR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL, DEL IMSS) QUE A LA LETRA DICE: "IDENTIFICA EN EL RIS/PACS LAS MASTOGRAFÍAS QUE SON ENVIADAS POR MEDIO DIGITALES DE OTRAS UNIDADES MÉDICAS PARA SU INTERPRETACIÓN."

FO-CON-08



8 y 36 2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			APRECIACIÓN?	
15	2	TÉRMINOS Y CONDICIONES	NUMERAL 2. LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCISO F) DICE: "...Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO", EN EL CUAL ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE DEBERÁ CUMPLIR, ANTES DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO, DEBERÁ SER ENTREGADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y QUE NO SERÁ OBJETO DE EVALUACIÓN Y/O DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA EL NO PRESENTARLO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
16	3	TÉRMINOS Y CONDICIONES.	NUMERAL 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO FDA VIGENTE O EL CCEE O MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O CERTIFICADO DE CALIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE COFEPRIS O ISO-9001:2015 O CERTIFICADO DE CALIDAD ISO PARA SERVICIOS DE RIS/PACS, O ISO-13485:2016 DE CALIDAD VIGENTE, EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN ACOMPAÑADO DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN OFERTADO."	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD.

FO-CON-08



9 y 36
2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS ENUNCIADOS EN DICHO NUMERAL PARA LOS EQUIPOS DESCRITOS Y QUE TIENEN REQUERIMIENTO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA" Y QUE SON CONSIDERADOS DISPOSITIVOS MÉDICOS. ¿ES CORRECTO?	
17	4	TÉRMINOS Y CONDICIONES .	NUMERAL 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD ENTENDEMOS QUE ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN PRESENTARSE ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS: ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR, ESTACIÓN DE INTERPRETACIÓN O DIAGNÓSTICO 3MP COLOR, ESTACIÓN DE INTERPRETACIÓN O DIAGNÓSTICO PARA MASTOGRAFÍA DE 5MP A COLOR Y LICENCIAS CONCURRENTES PARA SOFTWARE DE ORTOPEDIA AVANZADA, DESCRITOS Y REQUERIDOS EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA" QUE SI SON CONSIDERADOS DISPOSITIVOS MÉDICOS. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD.
18	5	TÉRMINOS Y CONDICIONES	NUMERAL 4.2.5 CURRÍCULUM INDIVIDUALIZADO DEL TÉCNICO EN SITIO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE	ES CORRECTO





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			NOS CONFIRME QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO EL NÚMERO DE CURRÍCULUMS Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEBE SER ACORDE A LOS INGENIEROS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO T25. ¿ES CORRECTO?	
19	6	TÉRMINOS Y CONDICIONES, 4.2.10 PLAN DE TRABAJO.	"DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" (CONTENIDO EN FORMATOS DE SMI PARA DIG), EN EL CUAL SE DEBERÁ ESPECIFICAR LOS TIEMPOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO Y ADEMÁS SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PRESENTADA EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO, LA CUAL AL MENOS DEBERÁ CONTENER: I. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR RIS. II. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR PACS. III. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO (CONSIDERAR MIGRACIÓN DE ESTUDIOS DEL SERVIDOR ACTUAL AL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO)." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" ACORDE CON LAS ACTIVIDADES Y/O EQUIPAMIENTO ENLISTADO Y REQUERIDO EN EL ANEXO T8, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE DE ACUERDO AL PUNTO 4.2.10 PLAN DE TRABAJO. DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" (CONTENIDO EN FORMATOS DE SMI PARA DIG), EN EL CUAL SE DEBERÁ ESPECIFICAR LOS TIEMPOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO Y ADEMÁS SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PRESENTADA EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.
20	7	ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020, 6.12.12	DICE: "EL SISTEMA DEBERÁ ENVIAR LOS ESTUDIOS TERMINADOS AL VNA INSTITUCIONAL EN ESTÁNDAR XDS Y UNA ACTUALIZACIÓN EN EL MOMENTO QUE SE FINALICE" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ACLARAR SI POR "ACTUALIZACIÓN" SE REFIERE A REALIZAR LA TRANSACCIÓN ACTUALIZACIÓN DE LA METADATA DEL DOCUMENTO EXISTENTE (XDS METADATA UPDATE) O A LA TRANSACCIÓN DEL REEMPLAZO DEL DOCUMENTO EXISTENTE POR EL NUEVO (RPLC) . ¿SE ACEPTA?	
21	8	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.5.1	DICE: "ALTA PRODUCTIVIDAD 2 TERMINALES " SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR SI LA ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR SOLICITADA EN EL ANEXO T8 ES DE BAJA O ALTA PRODUCTIVIDAD	DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020
22	9	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.3	DICE: "DIGITALIZADOR DR PARA RADIOLOGÍA GENERAL" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCHAMIENTO EL NO REFERENCIAR EL HARDWARE DESCRITO EN LA ETIMS- IMAGENOLOGIA 2020 YA QUE ESTE NO SE REQUIERE NI SOLICITA EN EL ANEXO T8? ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020
23	10	ANEXO T8, ESTACIÓN DE TRABAJO CR	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI CON "ESTACIÓN DE TRABAJO PARA CR" EL ALCANCE CONTEMPLA ÚNICAMENTE LA ESTACIÓN DE TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA CR, O SI DEBERÁ OFERTARSE EL SISTEMA CR, INCLUYENDO EL LECTOR/ESCÁNER CR, ESTACIÓN DE TRABAJO, SOFTWARE Y DEMÁS COMPONENTES NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	EL PUNTO AL QUE HACE REFERENCIA, SE DEFINE EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA PUNTO 11.5. ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR PARA POST PROCESAMIENTO DE IMÁGENES PARA EL PERSONAL TÉCNICO RADÍOLOGO
24	11	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.3 DIGITALIZADOR DR PARA RADIOLOGÍA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		GENERAL	REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020
25	12	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.4 DIGITALIZADOR CR PARA RADIOLOGÍA GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020
26	13	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.7 INTERFAZ DICOM	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020
27	14	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.8 EQUIPAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN REMOTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020

FO-CON-08

13 / 36

2026

año de

Margarita

Maza





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	
28	15	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020	NUMERAL 13.2.2 DICE: "EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE: O LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LOS NODOS O INMUEBLES ESPECIFICADOS POR EL IMSS O LA CONFIGURACIÓN LÓGICA Y FÍSICA DE LOS EQUIPOS CPE'S O LA CONFIGURACIÓN DEL EQUIPAMIENTO SITIO POR SITIO, CON BASE EN EL DISEÑO BASADO EN LA ARQUITECTURA DESCRITA EN ESTE DOCUMENTO, Y EN LA ACORDADA EN LAS MESAS DE TRABAJO...." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
29	16	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020	NUMERAL 13.8 DICE: "CONSIDERACIONES PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE SWITCHEO EN LOS SWITCHES SE DEBEN HACER LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: O EL SWITCH DEBERÁ SER INSTALADO, CONFIGURADO Y OPERANDO CORRECTAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL FABRICANTE, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS EN LA CONFIGURACIÓN: O DIRECCIÓN IP PARA	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.8 CONSIDERACIONES PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE SWITCHEO Y LOS SUB INCISOS DEL MISMO





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ADMINISTRACIÓN DEL SWITCH. O LAN'S VIRTUALES, DE ADMINISTRACIÓN Y LAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN EN EL CAMPUS Y EN EDIFICIOS INDEPENDIENTES....." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	
30	17	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 13.9 EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES DE ÁREA LOCAL ACTUALES DEL IMSS, UTILIZANDO TECNOLOGÍA GIGABIT ETHERNET, CON POSIBILIDADES DE CONEXIÓN VÍA FIBRA ÓPTICA O COBRE. ESTA CONEXIÓN PODRÁ SER A UNO O MÁS PUERTOS LAN CONFORME A LA SOLUCIÓN EN CADA SITIO Y ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EL CABLEAR HASTA ESTE PUNTO DE DEMARCACIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE LOS SWITCHES LAN EN CUESTIÓN, GENERALMENTE SE UBICAN EN LOS MDFS O TELCO ROOMS IMPLEMENTADOS AL INTERIOR DE LOS DIFERENTES INMUEBLES, POR LO QUE LA TAREA DEL LICITANTE INCLUYE PREVER LAS TRAYECTORIAS POR LAS CUALES ACOMETERÁ HASTA LA UBICACIÓN DEFINITIVA DEL SWITCH LAN MENCIONADO, MISMO QUE SERÁ MOSTRADO AL LICITANTE, PREVIO A LA INSTALACIÓN. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ENTREGAR LA CANTIDAD DE PUERTOS GIGABIT ETHERNET, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN REQUERIDOS POR EL	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.9 EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES DE ÁREA LOCAL ACTUALES DEL IMSS, UTILIZANDO TECNOLOGÍA GIGABIT ETHERNET, CON POSIBILIDADES DE CONEXIÓN VÍA FIBRA ÓPTICA O COBRE.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			IMSS PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN EL UNIVERSO DE ESTA CONTRATACIÓN. MÁS DETALLES DE ESTE DIMENSIONAMIENTO SERÁN REVISADOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, AUNQUE DEBE CONSIDERARSE QUE AL MENOS SE REQUERIRÁN 2 PUERTOS LIBRES POR CPE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	
31	18	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 13.10 FRONTERA DE DEMARCACIÓN	DICE: "FRONTERA DE DEMARCACIÓN" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.10 FRONTERA DE DEMARCACIÓN Y SUS SUB INCISOS
32	19	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 18 CONSIDERACIONES AL FINALIZAR EL CONTRATO	DICE: "CONSIDERACIONES AL FINALIZAR EL CONTRATO" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL Y SUBNUMERALES/PUNTO Y SUBPUNTOS, NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
33	20	ANEXO TECNICO NUMERAL 4.4. INCISO E)	DICE: 4.4 CONDICIONES DE ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN INCISO E) LOS LICITANTES PODRÁN ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE Y DETERMINAR LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, A FIN DE QUE EL INSTITUTO EVALÚE Y APRUEBE LAS MISMAS, SIN COSTO EXTRA PARA EL INSTITUTO. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE ADECUACION SON OPCIONALES Y LA NO PRESENTACION DE LOS MISMOS NO SERAN CAUSAL DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
34	21	ANEXO TECNICO NUMERAL 5.3. INCISO A FRACCION I	DICE: 5.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN. I. PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN". PARA EL CONTROL DE ESTE PROCESO, DEBERÁ ELABORARSE UNA "BITÁCORA DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO" (LA CUAL LLEVARÁ LA FIRMA DE CONFORMIDAD DEL JEFE DE SERVICIO DE RADIOLOGÍA, JEFE DE CONSERVACIÓN Y DEL INGENIERO BIOMÉDICO), EL CUAL FORMARÁ PARTE DE LA METODOLOGÍA DEL PLAN DE TRABAJO. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FO-CON-08

17 / 36

2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EQUIPAMIENTO DE DIGITALIZACION ASI COMO LA BITACORA DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO SE PRESENTARAN UNICAMENTE AL SER ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION)	
35	22	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.11	DICE: 4.2.11 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. EN SU CASO, PODRÁN MANIFESTAR POR ESCRITO QUE LA EMPRESA A LA QUE REPRESENTA CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ENTENDEMOS QUE PARA EL CASO DE NO CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO Y DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NUMERAL BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE MANIFIESTE QUE "NO APLICA" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
36	23	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.12	DICE: 4.2.12 EQUITAD DE GÉNERO. EN SU CASO, PODRÁN MANIFESTAR POR ESCRITO QUE HAN APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FO-CON-08

18 / 36

2026

año de
Margarita

Maza





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN QUE LO ACREDITE. Y NORMA MEXICANA NOM-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DOF 19 DE OCTUBRE DEL 2015. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN CASO DE NO CONTAR CON DCIHA CERTIFICACION BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE MANIFIESTE QUE "NO APLICA" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	
37	24	NUMERAL 4.1.5. MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	ENTENDEMOS QUE AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS SE PODRÁ MODIFICAR DICHO FORMATO YA QUE HACE REFERENCIA A UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL, ASI MISMO QUE BASTARA CON EXPRESAR LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE . ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ HACER REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, ASIMISMO DEBERÁ REQUISITAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN DICHO FORMATO
38	25	ANEXO TÉCNICO	NUMERAL 2.2 CONECTIVIDAD, INCISO B) DICE: "ASÍ MISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON EL NUMERAL 39 DEL	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO 2.2 CONECTIVIDAD B) ASÍ MISMO,





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			"LINEAMIENTO PARA OTORGAR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL, DEL IMSS) QUE A LA LETRA DICE: "IDENTIFICA EN EL RIS/PACS LAS MASTOGRAFÍAS QUE SON ENVIADAS POR MEDIO DIGITALES DE OTRAS UNIDADES MÉDICAS PARA SU INTERPRETACIÓN." ENTENDEMOS QUE LA IDENTIFICACIÓN DE ESTAS MASTOGRAFÍAS SERÁ ACORDE AL FORMATO Y CAPACIDADES DEL SISTEMA OFERTADO POR EL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ CUMPLIR CON EL NUMERAL 39 DEL "LINEAMIENTO PARA OTORGAR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER REALIZADA POR LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL, DEL IMSS) QUE A LA LETRA DICE: "IDENTIFICA EN EL RIS/PACS LAS MASTOGRAFÍAS QUE SON ENVIADAS POR MEDIO DIGITALES DE OTRAS UNIDADES MÉDICAS PARA SU INTERPRETACIÓN."
39	26	TÉRMINOS Y CONDICIONES	NUMERAL 2. LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, INCISO F) DICE: "...Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO", EN EL CUAL ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE DEBERÁ CUMPLIR, ANTES DE LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO, DEBERÁ SER ENTREGADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y QUE NO SERÁ OBJETO DE EVALUACIÓN Y/O DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA EL NO PRESENTARLO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
40	27	TÉRMINOS Y	NUMERAL 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 4.2.3



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		CONDICIONES .	JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO FDA VIGENTE O EL CCEE O MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O CERTIFICADO DE CALIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE COFEPRIS O ISO-9001:2015 O CERTIFICADO DE CALIDAD ISO PARA SERVICIOS DE RIS/PACS, O ISO-13485:2016 DE CALIDAD VIGENTE, EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN ACOMPAÑADO DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN OFERTADO." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS ENUNCIADOS EN DICHO NUMERAL PARA LOS EQUIPOS DESCRITOS Y QUE TIENEN REQUERIMIENTO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA" Y QUE SON CONSIDERADOS DISPOSITIVOS MÉDICOS. . ¿ES CORRECTO?	CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD.
41	28	TÉRMINOS Y CONDICIONES .	NUMERAL 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD ENTENDEMOS QUE ESTOS CERTIFICADOS DEBERÁN PRESENTARSE ÚNICAMENTE PARA LOS SIGUIENTES EQUIPOS: ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR, ESTACIÓN DE INTERPRETACIÓN O DIAGNÓSTICO 3MP COLOR, ESTACIÓN DE INTERPRETACIÓN O DIAGNÓSTICO PARA MASTOGRAFÍA	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 4.2.3 CERTIFICADOS FDA, CCEE, MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O BUENAS PRÁCTICAS O ISO DE CALIDAD.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DE 5MP A COLOR Y LICENCIAS CONCURRENTES PARA SOFTWARE DE ORTOPEDIA AVANZADA, DESCRITOS Y REQUERIDOS EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA" QUE SI SON CONSIDERADOS DISPOSITIVOS MÉDICOS. ¿ES CORRECTO?	
42	29	TÉRMINOS Y CONDICIONES	NUMERAL 4.2.5 CURRÍCULUM INDIVIDUALIZADO DEL TÉCNICO EN SITIO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO EL NÚMERO DE CURRÍCULUMS Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEBE SER ACORDE A LOS INGENIEROS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO T25. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
43	30	TÉRMINOS Y CONDICIONES, 4.2.10 PLAN DE TRABAJO.	"DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" (CONTENIDO EN FORMATOS DE SMI PARA DIG), EN EL CUAL SE DEBERÁ ESPECIFICAR LOS TIEMPOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO Y ADEMÁS SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PRESENTADA EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO, LA CUAL AL MENOS DEBERÁ CONTENER: I. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR RIS. II. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR PACS. III. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO (CONSIDERAR MIGRACIÓN DE ESTUDIOS DEL SERVIDOR ACTUAL AL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO)....."	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 4.2.10 PLAN DE TRABAJO. DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" (CONTENIDO EN FORMATOS DE SMI PARA DIG), EN EL CUAL SE DEBERÁ ESPECIFICAR LOS TIEMPOS QUE SERÁN ESTABLECIDOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO Y ADEMÁS SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA PRESENTADA EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO,



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR FORMATO T0 "PROGRAMA DE TRABAJO" ACORDE CON LAS ACTIVIDADES Y/O EQUIPAMIENTO ENLISTADO Y REQUERIDO EN EL ANEXO T8, ¿SE ACEPTA?	
44	31	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 6.12.12	DICE: "EL SISTEMA DEBERÁ ENVIAR LOS ESTUDIOS TERMINADOS AL VNA INSTITUCIONAL EN ESTÁNDAR XDS Y UNA ACTUALIZACIÓN EN EL MOMENTO QUE SE FINALICE" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI POR "ACTUALIZACIÓN" SE REFIERE A REALIZAR LA TRANSACCIÓN ACTUALIZACIÓN DE LA METADATA DEL DOCUMENTO EXISTENTE (XDS METADATA UPDATE) O A LA TRANSACCIÓN DEL REEMPLAZO DEL DOCUMENTO EXISTENTE POR EL NUEVO (RPLC) . ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
45	32	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.5.1	DICE: "ALTA PRODUCTIVIDAD 2 TERMINALES " SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINIR SI LA ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR SOLICITADA EN EL ANEXO T8 ES DE BAJA O ALTA PRODUCTIVIDAD	DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020
46	33	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.3	DICE: "DIGITALIZADOR DR PARA RADIOLOGÍA GENERAL" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCHAMIENTO EL NO REFERENCIAR EL HARDWARE DESCRITO EN LA ETIMS- IMAGENOLOGIA 2020 YA QUE ESTE NO SE REQUIERE NI SOLICITA EN EL ANEXO T8? ¿ES CORRECTO?	DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020
47	34	ANEXO T8, ESTACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE	EL PUNTO AL QUE HACE

FO-CON-08

23 / 36
2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		DE TRABAJO CR	ACLARAR SI CON "ESTACIÓN DE TRABAJO PARA CR" EL ALCANCE CONTEMPLA ÚNICAMENTE LA ESTACIÓN DE TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA CR, O SI DEBERÁ OFERTARSE EL SISTEMA CR, INCLUYENDO EL LECTOR/ESCÁNER CR, ESTACIÓN DE TRABAJO, SOFTWARE Y DEMÁS COMPONENTES NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	REFERENCIA, SE DEFINE EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA PUNTO 11.5. ESTACIÓN DE TRABAJO DE CR PARA POST PROCESAMIENTO DE IMÁGENES PARA EL PERSONAL TÉCNICO RADIÓLOGO
48	35	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.3 DIGITALIZADOR DR PARA RADIOLOGÍA GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020
49	36	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.4 DIGITALIZADOR CR PARA RADIOLOGÍA GENERAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020
50	37	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.7 INTERFAZ DICOM	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE A LO INDICADO EN EL DOCUMENTO DENOMINADO ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020

FO-CON-08

24 / 36
2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	
51	38	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 11.8 EQUIPAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN REMOTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE ESTE EQUIPO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA." Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
52	39	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020	NUMERAL 13.2.2 DICE: "EL LICITANTE SERÁ RESPONSABLE DE: O LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO EN LOS NODOS O INMUEBLES ESPECIFICADOS POR EL IMSS O LA CONFIGURACIÓN LÓGICA Y FÍSICA DE LOS EQUIPOS CPE'S O LA CONFIGURACIÓN DEL EQUIPAMIENTO SITIO POR SITIO, CON BASE EN EL DISEÑO BASADO EN LA ARQUITECTURA DESCRITA EN ESTE DOCUMENTO, Y EN LA ACORDADA EN LAS MESAS DE TRABAJO...." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
53	40	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020	NUMERAL 13.8 DICE: "CONSIDERACIONES PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE ALTA	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.8 CONSIDERACIONES PARA LA

FO-CON-08

25 / 36
2026
año de
Margarita
Maza





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PRODUCTIVIDAD 2 TERMINALES EN LOS SWITCHES SE DEBEN HACER LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: O EL SWITCH DEBERÁ SER INSTALADO, CONFIGURADO Y OPERANDO CORRECTAMENTE DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DEL FABRICANTE, INCLUYENDO LOS SIGUIENTES PUNTOS EN LA CONFIGURACIÓN: O DIRECCIÓN IP PARA ADMINISTRACIÓN DEL SWITCH. O LAN'S VIRTUALES, DE ADMINISTRACIÓN Y LAS NECESARIAS PARA LA OPERACIÓN EN EL CAMPUS Y EN EDIFICIOS INDEPENDIENTES....." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE SWITCHEO Y LOS SUB INCISOS DEL MISMO
54	41	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 13.9 EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES DE ÁREA LOCAL ACTUALES DEL IMSS, UTILIZANDO TECNOLOGÍA GIGABIT ETHERNET, CON POSIBILIDADES DE CONEXIÓN VÍA FIBRA ÓPTICA O COBRE. ESTA CONEXIÓN PODRÁ SER A UNO O MÁS PUERTOS LAN CONFORME A LA SOLUCIÓN EN CADA SITIO Y ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EL CABLEAR HASTA ESTE PUNTO DE DEMARCACIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE LOS SWITCHES LAN EN CUESTIÓN, GENERALMENTE SE UBICAN EN LOS MDFS O TELCO ROOMS IMPLEMENTADOS AL	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.9 EL LICITANTE DEBERÁ CONECTARSE A LAS REDES DE ÁREA LOCAL ACTUALES DEL IMSS, UTILIZANDO TECNOLOGÍA GIGABIT ETHERNET, CON POSIBILIDADES DE CONEXIÓN VÍA FIBRA ÓPTICA O COBRE.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			INTERIOR DE LOS DIFERENTES INMUEBLES, POR LO QUE LA TAREA DEL LICITANTE INCLUYE PREVER LAS TRAYECTORIAS POR LAS CUALES ACOMETERÁ HASTA LA UBICACIÓN DEFINITIVA DEL SWITCH LAN MENCIONADO, MISMO QUE SERÁ MOSTRADO AL LICITANTE, PREVIO A LA INSTALACIÓN. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ENTREGAR LA CANTIDAD DE PUERTOS GIGABIT ETHERNET, ASÍ COMO LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN REQUERIDOS POR EL IMSS PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES DEL INSTITUTO EN EL UNIVERSO DE ESTA CONTRATACIÓN. MÁS DETALLES DE ESTE DIMENSIONAMIENTO SERÁN REVISADOS EN LAS MESAS DE TRABAJO, AUNQUE DEBE CONSIDERARSE QUE AL MENOS SE REQUERIRÁN 2 PUERTOS LIBRES POR CPE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	
55	42	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020, 13.10 FRONTERA DE DEMARCACIÓN	DICE: "FRONTERA DE DEMARCACIÓN" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL/PUNTO NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, DEBERÁ APEGARSE AL PUNTO 13.10 FRONTERA DE DEMARCACIÓN Y SUS SUB INCISOS
56	43	ETIIMSS- IMAGENOLOGIA 2020,	DICE: "CONSIDERACIONES AL FINALIZAR EL CONTRATO"	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FO-CON-08

27 / 36

2026

año de
Margarita

Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		18 CONSIDERACIONES AL FINALIZAR EL CONTRATO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA ESTE NUMERAL Y SUBNUMERALES/PUNTO Y SUBPUNTOS, NO SERÁ NECESARIO ACREDITAR Y/O REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO, YA QUE SOLO APLICARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO Y NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTO?	
57	44	ANEXO TECNICO NUMERAL 4.4. INCISO E)	DICE: 4.4 CONDICIONES DE ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN INCISO E) LOS LICITANTES PODRÁN ANEXAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE Y DETERMINAR LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, A FIN DE QUE EL INSTITUTO EVALÚE Y APRUEBE LAS MISMAS, SIN COSTO EXTRA PARA EL INSTITUTO. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE ADECUACION SON OPCIONALES Y LA NO PRESENTACION DE LOS MISMOS NO SERAN CAUSAL DE DESECHAMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
58	45	ANEXO TECNICO NUMERAL 5.3. INCISO A FRACCION I	DICE: 5.3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN A) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN. I. PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPAMIENTO DE DIGITALIZACIÓN". PARA EL CONTROL DE ESTE PROCESO,	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FO-CON-08

28 / 36
2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DEBERÁ ELABORARSE UNA "BITÁCORA DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO" (LA CUAL LLEVARÁ LA FIRMA DE CONFORMIDAD DEL JEFE DE SERVICIO DE RADIOLOGÍA, JEFE DE CONSERVACIÓN Y DEL INGENIERO BIOMÉDICO), EL CUAL FORMARÁ PARTE DE LA METODOLOGÍA DEL PLAN DE TRABAJO. ENTENDEMOS QUE LA PRESENTACION DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPAMIENTO DE DIGITALIZACION ASI COMO LA BITACORA DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO SE PRESENTARAN UNICAMENTE AL SER ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION)	
59	46	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.11	DICE: 4.2.11 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. EN SU CASO, PODRÁN MANIFESTAR POR ESCRITO QUE LA EMPRESA A LA QUE REPRESENTA CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ENTENDEMOS QUE PARA EL CASO DE NO CONTAR CON PERSONAL DISCAPACITADO Y DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FO-CON-08

29 / 36

2026
año de
Margarita
Maza





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			NUMERAL BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE MANIFIESTE QUE "NO APLICA" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	
60	47	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.12	DICE: 4.2.12 EQUIDAD DE GÉNERO. EN SU CASO, PODRÁN MANIFESTAR POR ESCRITO QUE HAN APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACIÓN QUE LO ACREDITE. Y NORMA MEXICANA NOM-R-025- SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DOF 19 DE OCTUBRE DEL 2015. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EN CASO DE NO CONTAR CON DCIHA CERTIFICACION BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE MANIFIESTE QUE "NO APLICA" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
61	48	NUMERAL 4.1.5. MANIFIESTO DE NACIONALIDAD	ENTENDEMOS QUE AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS SE PODRÁ MODIFICAR	DEBERÁ HACER REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, ASIMISMO DEBERÁ REQUISITAR LA INFORMACIÓN





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de

Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DICHO FORMATO YA QUE HACE REFERENCIA A UNA LICITACION PUBLICA NACIONAL, ASI MISMO QUE BASTARA CON EXPRESAR LA NACIONALIDAD DEL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SOLICITADA EN DICHO FORMATO
62	49	ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS TIEMPOS DE ENTREGA ESTABLECIDOS SON 10 O 30 DÍAS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y ANEXO TECNICO.	EL LICITANTE ADJUDICADO CONTARÁ CON UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA (30) DÍAS NATURALES O MENOR SI ASÍ LO INDICASE EN SU PROPUESTA, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN, COMO PARTE DEL SERVICIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. POR TANTO, EL INICIO DE LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÍA AL DÍA 30 NATURAL, O ANTES SI ASÍ LO INDICARÉ EN SU PROPUESTA
63	50	ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL FORMATO T17 ES EL QUE CORRESPONDE AL T21 AL QUE HACE REFERENCIA EN EL ANEXO TECNICO	SE TRATAN DE FORMATOS DIFERENTES
64	51	TERMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.5	DICE: 4.2.5 CURRÍCULUM INDIVIDUALIZADO DEL TÉCNICO EN SITIO PROPUESTO POR EL LICITANTE POR PARTIDA, QUE CUENTE CON CONOCIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN: INGENIERÍA BIOMÉDICA O CARRERA A FIN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUALES SON LAS CARRERAS A FINES QUE TOMARA EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DE DICHO PERSONAL.	LAS CARRERAS DEBERÁN DE SER AFINES AL SERVICIO INTEGRAL PROPUESTO Y NO A OTRAS VARIANTES, TAL COMO SE INDICA EN EL PUNTO 4.2.5 Y 4.2.6; PERFIL DEL TÉCNICO

FO-CON-08

31 / 36
2026
año de
Margarita
Maza





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

LICITANTE: PRODUCTOS STANTON SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
65	1	ANEXO TÉCNICO	CON LA FINALIDAD DE DIMENSIONAR ADECUADAMENTE LA CAPACIDAD OPERATIVA REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR ¿CUÁL ES EL NÚMERO ESTIMADO DE ESTUDIOS QUE SE REALIZAN POR CADA UNIDAD MÉDICA ?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL ANEXO T1. REQUERIMIENTOS DE IMÁGENES DE ESTUDIOS PROCESADOS PARA DIG MÍNIMOS Y MÁXIMOS
66	2	ANEXO TÉCNICO	DICE " 2. CÉDULAS DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN. DEBERÁN SER CONSULTADAS EN LA ETIMSS 5640- 023-005 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES" ACTUALIZADA AL 20 DE AGOSTO DEL 2020 O AQUELLA QUE SE ENCUENTRE VIGENTE." SIN EMBARGO LA VERSIÓN ACTUALIZADA ES DE 2024, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿CUÁL ES LA VERSIÓN QUE SE DEBE UTILIZAR PARA REALIZAR LA LICITACIÓN?	LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO COINCIDE CON LO INDICADO EN EL NÚMERAL 2 DEL ANEXO TÉCNICO, MOTIVO POR EL CUAL NO ES POSIBLE DAR RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO
67	3	ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAZO ENTREGA	PLAZO DE LA ENTREGA DEL BIEN, CON RESPECTO A ESTE PUNTO, SE ENUNCIA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO CONTARA CON UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DIAS NATURALES PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, ASI MISMO SE DICE QUE SE OBLIGA A INICIAR EL SERVICIO A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2026. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿SI SE	EL LICITANTE ADJUDICADO CONTARÁ CON UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA (30) DÍAS NATURALES O MENOR SI ASÍ LO INDICASE EN SU PROPUESTA, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN, COMO PARTE DEL SERVICIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. POR TANTO, EL

FO-CON-08

32 / 36

2026
año de
Margarita
Maza





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).**

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CONTARA CON EL PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA EMISIÓN/NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA?	INICIO DE LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÍA AL DÍA 30 NATURAL, O ANTES SI ASÍ LO INDICARÉ EN SU PROPUESTA
68	4	ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES PLAZO ENTREGA	EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTE, CONSIDERE AL MENOS 30 DÍAS EL TIEMPO IMLEMENTACIÓN DEL SERVICIO POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO ¿SE ACEPTA?	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA INMEDIATA ANTERIOR

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 18:45 HRS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Con base en el párrafo anterior, se deja asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, donde se pudo constatar que se encuentran **06 (seis)** re preguntas, que por su contenido se encuentran relacionadas con las respuestas emitidas al inicio de la presente acta:

LICITANTE: PRODUCTOS STANTON SA DE CV

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	1	PREGUNTA 65 DE PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE ESTUDIOS QUE SE REALIZAN POR UNIDAD PARA DIMENSIONAR ADECUADAMENTE LA CAPACIDAD OPERATIVA REQUERIDA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. YA QUE SÓLO SE MENCIONA EL	EL NÚMERO DE ESTUDIOS A REALIZAR DEPENDERÁN DE LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD, LOS CUALES OSCILARAN ENTRE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS INDICADAS EN EL ANEXO T1.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal

Hidalgo

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Administración de Bienes y Contratación de Servicios



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG).**

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			NÚMERO DE ESTUDIOS POR EL TOTAL DE LA DELEGACIÓN	REQUERIMIENTOS DE IMÁGENES DE ESTUDIOS PROCESADOS PARA DIG MÍNIMOS Y MÁXIMOS
2	2	PREGUNTA 36 DE INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ETIIMSS-IMAGENOLOGIA 2020 SERÁ LA VERSIÓN A LA QUE NOS TENDREMOS QUE APEGAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA LICITACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	3	PREGUNTA 25 (PREGUNTA DEL LICITANTE 12) DE INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	PUNTO 11.4.1.7 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITAN OFERTAR DOS DIGITALIZADORES QUE PERMITEN PROCESAR 83 PLACAS/HORA SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO PARA CUMPLIR CON EL PUNTO REQUERIDO DE ALTA PRODUCTIVIDAD ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.

LICITANTE: INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
4	1	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EN SU PREGUNTA NO. 3, CONSECUTIVO # 16	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME PARA QUE PRODUCTOS Y/O EQUIPAMIENTO SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO PARA CUMPLIR AL 100% EL PUNTO 4.2.3 DEL DOCUMENTO "TÉRMINOS Y CONDICIONES"	EL LICITANTE DEBERÁ INTEGRAR A SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO FDA VIGENTE O EL CCEE O MINISTERIO DE SALUD DE JAPÓN O CERTIFICADO DE CALIDAD DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DE COFEPRIS O ISO-9001:2015 O CERTIFICADO DE CALIDAD ISO PARA SERVICIOS DE RIS/PACS, O ISO-13485:2016 DE CALIDAD VIGENTE, EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN ACOMPAÑADO DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, DEL EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN OFERTADO.
5	2	EN RELACION A LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE TOMARA EN CUENTA COMO CARRERA A FIN INGENIERIA ELECTRONICA, INGENIERIA INFORMATICA, INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA	ÚNICAMENTE SE TOMARÁN EN CUENTA CARRERAS AFINES A LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN, POR EJEMPLO: INGENIERIA

FO-CON-08



34 / 36
2026
año de
Margarita
Maza



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).**

NÚMERO CONSECUTIVO DE RE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	REFERENCIA A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		CONSECUTIVO 5 Y 64	INFORMACION, INGENIERIA EN REDES COMPUTACIONALES YA QUE SON CARRERAS QUE AVAN QUE EL PERSONAL SE ENCUENTRA CALIFICADO PARA EL MANEJO DEL SERVICIO A CONTRATAR, O EN SU CASO NOS INDIQUE CUALES SON LAS CARRERAS A FINES QUE TOMARA EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL PERSONAL SOLICITADO	ELECTRONICA, INGENIERIA INFORMATICA, INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, INGENIERIA EN REDES COMPUTACIONALES. NO SE TOMARAN EN CUENTA LAS SIGUIENTES: TELEMÁTICA, ELECTRÓNICA, MECATRÓNICA Y CIBERNÉTICA. LAS CUALES SE SEÑALAN DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA
6	3	EN RELACIÓN A LA RESPUESTA OTORGADA A INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., EN SU PREGUNTA NO. 9, CONSECUTIVO # 22	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ REALIZARSE EL REFERENCIAMIENTO DE TODO EL EQUIPAMIENTO CONTEMPLADO EN LA ETIIMSS-IMAGENOLÓGIA 2020, AUN CUANDO DICHO EQUIPAMIENTO NO SE ENCUENTRE SOLICITADO NI CONTEMPLADO EN EL ANEXO T8 "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA".	ÚNICAMENTE TENDRÁ QUE HACER REFERENCIA A LOS EQUIPOS QUE INSTALARÁ CONFORME LO REQUERIDO EN EL ANEXO T8 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA DIGITALIZACIÓN POR UNIDAD MÉDICA

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **día 21 de septiembre del 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el *artículo 92 del reglamento de la Ley*.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **19:45 horas**, del **14 de septiembre de 2026**.

Esta Acta consta de **36 (treinta y seis) hojas y 1 (un) anexo**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL
"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN" (SMI PARA DIG). -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.D. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	ING. SERGIO FIGUEROA PANTOJA BIÓMEDICO DELEGACIONAL	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatul Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA DIGITALIZACIÓN, POST PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA IMAGEN " (SMI PARA DIG).-----

ANEXO NÚMERO 1

C

9



2026
año de
Margarita
Maza



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 14 de septiembre de 2026 a las 18:28

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00100937

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-T-161-2026

Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	COMPA&IA MEXICANA DE RADIOLOGIA CGR SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 08:55	9 de septiembre de 2026 a las 08:55	SI	NO
2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 16:15	9 de septiembre de 2026 a las 16:17	SI	SI
3	PROACCESO DIGITAL EN SALUD SA DE CV	10 de septiembre de 2026 a las 09:23		NO	NO
4	PRODUCTOS STANTON SA DE CV	11 de septiembre de 2026 a las 15:45	11 de septiembre de 2026 a las 15:48	SI	SI
5	RICARDO ADRIAN AMBROS MARTINEZ	9 de septiembre de 2026 a las 13:29		NO	NO
6	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	9 de septiembre de 2026 a las 10:00		NO	NO



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>